

FICHA DE REGISTRO MUNICIPAL DE REGULACIONES

Dependencia/Entidad: Tesorería Municipal/ Dirección de Fiscalización

I. Datos de vigencia de la regulación

1. Nombre de la regulación:	Reglamento de Bebidas Alcohólicas para el Municipio de Irapuato, Guanajuato.
2. Hipervínculo de la publicación:	https://backperiodico.guanajuato.gob.mx/api/Periodico/DescargarPeriodicoId/16627
3. Fecha de publicación:	Reglamento de Bebidas Alcohólicas para el Municipio de Irapuato, Guanajuato, Publicado P.O. 5 Marzo 2024, Número 47, Segunda Parte.
4. Vigencia de la Regulación:	El Reglamento entrara en vigor al día hábil siguiente al de su publicación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato.
5. Fecha de última actualización de la regulación:	No cuenta con actualizaciones.
6. Autoridad que la emite:	El Ayuntamiento de la Administración Pública del Municipio de Irapuato, Guanajuato.
7. Autoridades que la aplican:	El Ayuntamiento; La Comisión; El Titular de la Tesorería Municipal; El Titular de la Dirección de fiscalización; Los Inspectores.

II. Datos de aplicación de la regulación

8. Tipo de ordenamiento Jurídico:	Reglamento Municipal.
9. Objeto de la regulación:	Regular el funcionamiento de los establecimientos dedicados a la producción o almacenaje y, enajenación de bebidas alcohólicas en el ámbito de su competencia.

FICHA DE REGISTRO MUNICIPAL DE REGULACIONES

III. Materia, sujetos y sectores regulados

10. Materias Regulada:	La producción o almacenaje y enajenación de bebidas alcohólicas, en la circunscripción territorial del Municipio de Irapuato, Guanajuato.			
11. Sectores regulados:	La producción o almacenaje y enajenación de bebidas alcohólicas, en la circunscripción territorial del Municipio de Irapuato, Guanajuato.			
12. Sujetos regulados:	Las personas Físicas y Morales que realicen en establecimientos o cualquier medio, las actividades de producción o almacenaje y, enajenación de bebidas alcohólicas.			
13. Regulaciones vinculadas o derivadas de la regulación: Indicar el nombre de la regulación o regulaciones. Señala con una "X" según corresponda	Nombre de la regulación	Vinculada	Derivada	Hipervínculo (de la publicación en el P.O. de la regulación vinculada o relacionada)
	Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato.	x		https://www.congresogto.gob.mx/leyes/ley-para-el-gobierno-y-administracion-de-los-municipios-del-estado-de-guanajuato
	Código de Procedimiento y Justicia Administrativa para el Estado y los Municipios de Guanajuato.	x		https://www.congresogto.gob.mx/codigos/codigo-de-procedimiento-y-justicia-administrativa-para-el-estado-y-los-municipios-de-guanajuato
	Ley de Bebidas Alcohólicas para el Estado de Guanajuato y sus Municipios.	x		https://finanzas.guanajuato.gob.mx/doc/mrf/LBAEGYM_Ref_30Dic2022%20(1).pdf
	Disposiciones Administrativas de Recaudación para el Municipio de Irapuato, Guanajuato, para el ejercicio Fiscal 2025.	x		https://portaltransparencia.irapuato.gob.mx/leyes

FICHA DE REGISTRO MUNICIPAL DE REGULACIONES

IV. Trámites y servicios relacionados con la regulación

14. ¿La regulación fundamenta algún trámite o servicio? Indica con una "X" según corresponda

SI NO

Nombre del Trámite/Servicio

Fundamento jurídico

Constancia de Factibilidad

Reglamento de Bebidas Alcohólicas para el Municipio de Irapuato, Guanajuato, artículo 22.

Extensión de la temporalidad de la Constancia de Factibilidad

Reglamento de Bebidas Alcohólicas para el Municipio de Irapuato, Guanajuato, artículo 24.

VI. Inspecciones, verificaciones o visitas domiciliarias relacionadas con la regulación

15. ¿La regulación faculta para realizar inspecciones, verificaciones y/o visitas domiciliarias? Indica con una "X" según corresponda

SI NO

Fundamento jurídico

Ley de Bebidas Alcohólicas para el Estado de Guanajuato y sus Municipios, artículos 33, 34, 35, 36 y 37, de conformidad con lo establecido en el artículo 46.